



Jueves, 1 de octubre de 2020

Salud notifica al ministerio 7 nuevos brotes de coronavirus en la última semana y confirma otros 108 positivos

- La tasa de positividad se situó ayer en el 3,06%, tras la realización de 3.527 pruebas PCR
- La consejería reitera el llamamiento a las personas que han estado en dos locales del polígono industrial de Porceyo, en Gijón, donde se ha declarado un foco con 13 afectados
- Las autoridades sanitarias instan a la ciudadanía a evitar las actividades sociales y familiares innecesarias

El Servicio de Vigilancia Epidemiológica ha comunicado al Ministerio de Sanidad 7 nuevos brotes de coronavirus, por lo que actualmente hay 17 focos activos en Asturias que suman 285 casos confirmados.

Desde el pasado 25 de septiembre, cuando entró en vigor la nueva estrategia de detección precoz, vigilancia y control de la covid-19 del Ministerio de Sanidad, se considera que un brote está activo cuando ha tenido algún caso positivo en los últimos 10 días, tomando en consideración la fecha de inicio de síntomas o la del diagnóstico. Hasta entonces, se consideraban focos activos los vinculados a algún positivo en los últimos 14 días.

Por otra parte, las autoridades sanitarias han confirmado 108 contagios diagnosticados ayer. Las personas afectadas tienen síntomas leves o son asintomáticas y están en aislamiento en sus domicilios, excepto cuatro que han precisado ingreso en planta de hospitalaria. Ayer no se registraron ingresos en la UCI.

Además, ayer se registraron tres fallecimientos, el de un varón de 91 años y dos mujeres de 82 y 88 años, sin relación con ningún centro residencial sociosanitario.

El Servicio de Vigilancia Epidemiológica continúa con las investigaciones para determinar los vínculos de los contagios detectados.



El Servicio de Salud del Principado (Sespa) realizó ayer 3.527 pruebas PCR, cuyos resultados sitúan la tasa de positividad en el 3,06%.

Llamamiento a la clientela de dos establecimientos de Gijón

La Consejería de Salud apela a la responsabilidad de las personas que hayan visitado entre el 10 y 26 de septiembre los establecimientos *Vaya Bull* o en el *Bora-Bora* de Porceyo, en Gijón, para que cumplimenten el formulario disponible en el siguiente enlace de la web Astursalud (<https://www.astursalud.es/en/formulario-pcr>) o llamen al teléfono 984 100 051.

En la actualidad, 31 personas han respondido al llamamiento por este brote. Las autoridades sanitarias insisten en la importancia de este cribado para frenar los contagios, que hasta el momento afectan a 13 personas.

Recomendaciones generales

La Dirección General de Salud Pública insta a la ciudadanía a evitar las actividades sociales y familiares innecesarias para impedir la transmisión de la enfermedad y recomienda que no se relaje el cumplimiento de las medidas de seguridad: uso de mascarilla, lavado frecuente de manos, y respeto de una distancia interpersonal de, al menos, un metro y medio con personas con las que no se convive.

Asimismo, recuerda que el uso de la mascarilla para mayores de seis años es obligatorio en vías públicas y espacios al aire libre, en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, así como en los medios de transporte públicos y privados, en este último caso cuando los ocupantes no convivan.

También apela a la responsabilidad individual de las personas que están pendientes del resultado de una PCR o que son consideradas contactos estrechos para que restrinjan su vida social, permanezcan en sus domicilios, vigilen su estado de salud y cumplan rigurosamente la cuarentena para evitar los contagios.